



CERTIFICADO OFICIAL

El Conservador de Patentes que suscribe, certifica que las copias adjuntas, corresponden a una solicitud de Modelo de utilidad.

N°202302046

**Presentada en Chile con fecha:
13 de julio de 2023**




ESTEBAN FIGUEROA N.
Conservador de Patentes

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.inapi.cl/patente/consulta, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión. El documento impreso es copia del documento original.



PRESENTADA POR INTERNET USO EXCLUSIVO INAPI

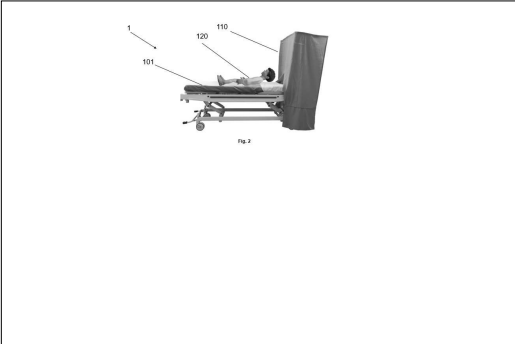


Número de Atención	SP308303
Número Solicitud de Patente	202302046
Fecha de Presentación	13-07-2023 16:16:47
Folio de Pago TGR	1056436
Valor Pagado	\$63.326

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

PATENTE

Tipo	Modelo de Utilidad
Título	UN DISPOSITIVO DE ENTRENAMIENTO MÉDICO, QUE LOGRA LA REPRESENTACIÓN DE UN PACIENTE CON RESPUESTA EMPÁTICA
Resumen	Un dispositivo (1) de entrenamiento médico, del área de la salud, que logra la representación de un paciente que genera una respuesta empática a al menos una persona en entrenamiento, que comprende: un elemento clínico (100); un dispositivo corta vista (110) que se ubican por sobre el elemento clínico (100) dividiendo elemento clínico (100) en una porción de entrenamiento (101) y una porción de manipulación (102); y un elemento de entrenamiento (120) que se ubica en la porción de entrenamiento del elemento clínico (100) que simula al menos una porción de un paciente a tratar, generando una respuesta empática del elemento de entrenamiento (120) en al menos una persona en entrenamiento.



SOLICITANTE(S)

Rut	Nombre/Razón Social	País
71.915.800-5	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	CHILE

INVENTOR(ES)

Rut	Nombre	Declara Cesión
12.227.220-6	ÁLVAREZ MABAN, Erik Mauricio	
12.525.987-1	PINILLA HORMAZÁBAL, Paola Andrea	
13.309.701-5	LÓPEZ FREIRE, Paola Andrea	
9.372.735-5	CARRASCO DAJER, Claudia Marisol	
17.845.209-6	BUSTOS SALAS, Jair Esteban	

REPRESENTANTE(S)

Rut	Nombre/Razón Social	Número de Poder
8.668.562-0	Danica Ximena Mardesic Stuardo	-
78.773.320-4	CLARKE, MODET Y C° CHILE SpA	193510;220963

DECLARACIONES

Declara Divulgación Inocua

DOCUMENTOS

Adjunta	Cantidad de Hojas Declaradas (solo si aplica)
Resumen	1
Figura Del Resumen	-
Memoria Descriptiva	10
Pliego De Reivindicaciones	3
Figuras	4

Trámite presentado por Internet por el usuario Danica Mardesic Stuardo

Esta presentación (escrito o actuación) se entenderá suscrita por quien la remite y que se ha autenticado válidamente ante INAPI, sin necesidad de contener su firma manuscrita, entendiéndose firmada electrónicamente por quien se haya autenticado(a) en la plataforma.

FT:d3f9a8f4-b7e2-4495-90fd-d8f8e60e22df
FU:ff846e81-dbc1-447d-ae9f-ad91ea17c357

La presente solicitud de Patente considera los archivos adjuntos de:

- * Patentes - Resumen
- * Patentes - Figura del Resumen
- * Patentes - Memoria Descriptiva
- * Patentes - Pliego de Reivindicaciones
- * Patentes - Figuras
- * Patentes - Divulgación Inocua - Escrito Conductor
- * Patentes - Divulgación Inocua - Documento
- * Patentes - Representante - Poder

Patentes - Resumen

RESUMEN:

Un dispositivo (1) de entrenamiento médico, del área de la salud, que logra la representación de un paciente que genera una respuesta empática a al menos una persona en entrenamiento, que comprende: un elemento clínico (100); un dispositivo corta vista (110) que se ubican por sobre el elemento clínico (100) dividiendo elemento clínico (100) en una porción de entrenamiento (101) y una porción de manipulación (102); y un elemento de entrenamiento (120) que se ubica en la porción de entrenamiento del elemento clínico (100) que simula al menos una porción de un paciente a tratar, generando una respuesta empática del elemento de entrenamiento (120) en al menos una persona en entrenamiento.

Patentes - Memoria Descriptiva

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO DE LA INVENCIÓN

El presente modelo de utilidad se relaciona con las industrias de la salud y la educación. En particular, el presente modelo de utilidad se relaciona con un dispositivo de entrenamiento médico, del área de la salud, que representa un niño generando una respuesta empática en al menos una persona en entrenamiento, logrando que la o las personas que están en entrenamiento se abstraigan de que están en un curso, y con ello se concentren y aprendan el procedimiento médico dictado, y además la manipulación del elemento de entrenamiento permite interactuar empáticamente con los sujetos en entrenamiento.

Además, dicho dispositivo de entrenamiento médico puede representar reacciones emocionales, conductas y respuestas acordes a la interacción con el sujeto de entrenamiento, proporcionándole una experiencia humanizada de atención a un paciente pediátrico, permitiéndole el desarrollo de una respuesta empática ante las problemáticas planteadas por el dispositivo, dando la posibilidad a los académicos de diseños en escenarios de simulación en casos que involucren la participación de niños.

Es importante destacar, que por motivos legislativos y/o regulatorios de diversos países, no es posible efectuar un entrenamiento al personal de la salud y/o educación, con niños reales, es por ello, la importancia de contar con un dispositivo de entrenamiento médico, que representa o simula un niño que genere una respuesta empática en al menos una persona en entrenamiento.

Este dispositivo de entrenamiento, también se puede usar para las áreas encargadas de rescate, tales como andinos, marítimos, policiales y/o de bomberos entre otras áreas afines.

ESTADO DEL ARTE

Actualmente en la industria de la salud y la educación, presenta el inconveniente para proporcionar diseños de escenarios de simulación pediátricos realistas y humanizados que permitan que el sujeto de entrenamiento pueda reaccionar de manera empática ante la interacción con niños. Los elementos de entrenamientos actuales proporcionan una experiencia poco realista al carecer de reacciones características de un niño en su lenguaje verbal, corporal, emocional acorde a su edad y a los diferentes tipos de personalidad, en cuanto a cómo reaccionaría un niño en situaciones verdaderas (ejemplo: el temor a una punción endovenosa en un niño, ser interrogado con un adulto desconocido), es por ello la necesidad de contar con un cambio de forma de los elementos clínicos, que permitan cubrir a al menos una persona o equipo que manipule a dicho elemento de entrenamiento, para lograr una respuesta empática ante la interacción con el o los sujetos en entrenamiento.

En el estado del arte se han encontrado diversas soluciones, que resuelven de manera parcial el problema técnico planteado. Dentro de lo conocido está la solicitud de patente US20130071826A1, que divulga un sistema de entrenamiento de auscultación que comprende un maniquí de medio cuerpo con altavoces que emiten sonidos cardíacos, pulmonares, intestinales y soplos en las posiciones anatómicas correctas para el entrenamiento de estudiantes en auscultación con un estetoscopio estándar. Un sistema informático integrado proporciona las herramientas para la formación y evaluación de los estudiantes. Los fonocardiogramas sincronizados y un pulso carotídeo palpable acompañan a los sonidos cardíacos. Los sonidos pueden reproducirse y auscultarse simultáneamente para simular un paciente vivo, o reproducirse y auscultarse por separado con fines didácticos. Se puede acceder al sistema en línea utilizando un maniquí virtual y un estetoscopio para ver y escuchar los sonidos del corazón, los pulmones, los intestinos y los soplos, pero este documento no divulga un dispositivo corta vista de los elementos de accionamiento de una representación de un niño y por ello no logra una respuesta empática ante la interacción con el o los sujetos en entrenamiento durante el proceso de enseñanza.

Otro documento es la solicitud de patente US2005277096 AA, que divulga un sistema y método de simulación médica portátil emplea un paciente artificial con un dispositivo de interfaz háptica incorporado, con hasta cuatro carros para acoplar catéteres de diferentes diámetros. Un estabilizador de catéter entre cada carro se expande y se contrae en forma de acordeón a medida que los carros se mueven entre sí, evitando que el catéter se doble. Un efecto visual de visualización de contraste derivado de una herramienta de software emisor de partículas simula la liberación de un tinte radiopaco dentro de un sistema vascular simulado para su visualización en un monitor. Se usa un sistema basado en software para generar efectos hápticos en el catéter a través de señales de control que pasan a cada uno de los motores del carro que controlan el movimiento de traslación del catéter y frenos de partículas magnéticas que controlan el movimiento de rotación del catéter, pero este documento no divulga un dispositivo corta vista de los elementos de accionamiento de una representación de un niño y por ello no logra una respuesta empática ante la interacción con el o los sujetos en entrenamiento durante el proceso de enseñanza.

Cabe mencionar que, los dispositivos corta vista encontrados en estas áreas técnicas, están enfocados a la intimidad del paciente y no a dividir un elemento clínico en una porción de entrenamiento y en una porción de manipulación de una representación de un paciente.

SOLUCIÓN AL PROBLEMA TÉCNICO

Para subsanar el problema planteado, se presenta un dispositivo de entrenamiento médico, del área de la salud, que puede representar reacciones emocionales, conductas y respuestas acordes a la interacción con el sujeto de entrenamiento, proporcionándole una experiencia humanizada de atención a un paciente pediátrico, permitiéndole el desarrollo de una respuesta empática ante las problemáticas planteadas por el dispositivo, dando la posibilidad a los académicos, el diseños de escenarios de simulación, en casos que involucren la participación de niños, a través de un dispositivo de entrenamiento médico, que logra la representación de un paciente, preferiblemente un infante o niño que genera una respuesta empática en al menos una persona en entrenamiento, en donde dicha representación de un niño

se ubica por sobre una porción del elemento clínico dividido por un dispositivo corta vista que cubre parcialmente dicho elemento clínico.

DESCRIPCION RESUMIDA DE LA INVENCION

Un dispositivo de entrenamiento médico, del área de la salud, que logra la representación de un paciente que genera una respuesta empática y humanizada a al menos una persona en entrenamiento, en donde dicha representación de un paciente se ubica por sobre una porción del elemento clínico con un cambio de forma, a través de la división parcial de dicho elemento clínico por medio de un dispositivo corta vista.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

La figura 1 muestra un dispositivo (1) de entrenamiento médico sin un elemento de entrenamiento (120).

La figura 2 muestra un dispositivo (1) de entrenamiento médico con el elemento de entrenamiento (120).

La figura 3 muestra una vista de la porción de manipulación (102) en donde el dispositivo corta vista (110) tiene una ranura (112).

La figura 4 muestra una vista de la porción de manipulación (102) con los medios de manipulación (121).

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

Como se muestra en las figuras 1 a 4 el presente modelo de utilidad describe un dispositivo (1) de entrenamiento médico, del área de la salud, que logra la representación de un paciente que genera una respuesta empática a al menos una persona en entrenamiento, que comprende:

un elemento clínico (100);

un dispositivo corta vista (110) que se ubican por sobre el elemento clínico (100) dividiendo elemento clínico (100) en una porción de entrenamiento (101) y una porción de manipulación (102); y

un elemento de entrenamiento (120) que se ubica en la porción de entrenamiento del elemento clínico (100) que simula al menos una porción de un paciente a tratar, generando una respuesta empática del elemento de entrenamiento (120) en al menos una persona en entrenamiento.

En una configuración preferente, el dispositivo (1) de entrenamiento médico adicionalmente comprende unos medios de manipulación (121) del elemento de entrenamiento (120) posicionado en la porción de manipulación (102), en donde los medios de manipulación (121) son una persona que acciona de manera directa o indirecta al elemento de entrenamiento (120) o los medios de manipulación (121) son actuadores acoplados operativamente con el elemento de entrenamiento (120), los que se seleccionan de: actuadores, al menos un conjunto cilindro – pistón, al menos un conjunto biela – manivela, al menos un engrane - cremallera, al menos un motor, operados de manera eléctrica, neumática, hidráulica, los que están accionados a través de medios de comunicación alámbrica o inalámbrica tales como radio frecuencia, Bluetooth, WI-FI, entre otros medios de comunicación.

En otra configuración preferente, los medios de manipulación (121) además comprenden medios de reproducción de una pluralidad de sonidos, medios de movimientos de ojos, medios de calefacción y unos medios de control de dichos

medios de reproducción de sonido, de los medios de movimientos de ojos, permiten la interacción entre el al menos una persona en entrenamiento y los medios de manipulación (121) y medios de calefacción permiten la simulación de fiebre del elemento de entrenamiento (120).

El elemento de entrenamiento (120) además comprende cámaras y/u ojos transparentes para que los medios de manipulación (121) se logren observar a la al menos una persona en entrenamiento.

El elemento clínico (100) se selecciona de una camilla, una cama, una cama clínica, una silla de ruedas, un equipo de radio terapia, un tomógrafo, un escáner, una silla dental, o maquinaria de rehabilitación u otro elemento usado en entrenamiento del área de la salud, de la educación y/o elementos clínicos usados en rescate, tales como andinos, marítimos, policiales y/o de bomberos entre otras áreas afines.

En otra configuración preferente, la porción de entrenamiento (101) es al menos el 50% o al menos el 70% o del elemento clínico (100) o la porción de entrenamiento (101) es a lo más el 90% del elemento clínico (100).

En otra configuración preferente, el dispositivo corta vista (110) es una cortina, una cortina dividida, una cortina con al menos una ranura (112), un biombo, o un separador de ambiente, u otro medio divisorio, que evita que la al menos una persona en entrenamiento vea un medio de manipulación (121), en donde dispositivo corta vista (110) puede ser opaco o translúcido, en otra configuración preferente, el dispositivo corta vista (110) adicionalmente comprende un chasis (111) que ubica en el elemento clínico (100), para soportar el dispositivo corta vista (110), en donde el chasis esta hecho de tubos, perfiles de PVC, plásticos, madera o metal o mezcla de ellos o de otros elementos estructurales.

En otra configuración preferente, el elemento de entrenamiento (120) es fabricado con materiales traslúcidos y/o flexibles, tales como gomaespuma, esponja, telas, goma, plástico, entre otros que permiten cambiar el color de la superficie del elemento de entrenamiento (120) a través de medios luminosos, tales como luces, ampollitas, luces led controladas por medios de control, tales como computadoras,

teléfonos inteligentes, tabletas, interruptores y/o potenciómetros, entre otros medios de control.

El elemento de entrenamiento (120) es un muñeco con características antropomórficas de un niño, de una niña, o infante y en otra configuración preferente el elemento de entrenamiento (120) es un muñeco con características antropomórficas de una persona, un animal o representa partes del cuerpo de una persona o animal o de un niño o infante.

Este dispositivo (1) de entrenamiento médico o simulador ofrece ventajas relevantes en el entrenamiento de habilidades técnicas y no técnicas a realizar con alumnos de diferentes edades e incluso niños prescolares y escolares, por las siguientes razones:

- Permite una comunicación constante en cuanto al lenguaje verbal entre el estudiante y el niño, dando respuestas de acuerdo con las preguntas o contexto simulado, no teniendo respuestas predefinidas o robotizadas.
- Permite comunicación no verbal, al manifestar gestos, emociones y actitudes, de acuerdo con la evolución de la atención.
- La personalidad del personaje varía de acuerdo con los resultados de aprendizajes docentes y las capacidades actorales, teniendo una capacidad ilimitada de representación de niños, de distintos contextos sociales, culturales, sanos, enfermos o con necesidades especiales.
- La versatilidad de las respuestas y su capacidad de comunicación verbal y no verbal según se desarrolle la simulación, genera una relación empática entre el operador y el sujeto de entrenamiento
- Todos los elementos anteriormente mencionados generan el realismo esencial para una simulación de alta fidelidad, ya que se enfoca la concentración en el elemento de entrenamiento (120).
- Se puede aplicar en temáticas poco frecuentes y complejas de abordar por profesionales, pero relevantes en el impacto y gravedad, tales como abuso sexual, maltrato, enfermedades, discapacidades o necesidades educativas especiales.
- Costo del producto muy bajo, de fácil mantenimiento y durable. Esto es muy

relevante, porque al cuerpo de esponja se le pueden adaptar otros dispositivos que permitan intervenirlo desde el punto de vista clínico (Puncionar, hacer curaciones, auscultar, etc.)

Diferentes opciones descritas para características técnicas diferentes pueden combinarse entre sí, o con otras opciones conocidas para una persona normalmente versada en la materia, sin que esto limite el alcance de la presente solicitud.

En el contexto de la presente solicitud, sin que esto limite el alcance de esta, se entenderá como “al menos un” a uno o más de los elementos a los que se hace referencia. En consecuencia, el número de elementos a los que se haga referencia no limita el alcance de la presente solicitud. Adicionalmente, en caso de que se proporcione más de un elemento, dichos elementos pueden o no ser idénticos entre sí sin que esto limite el alcance de la presente solicitud.

En el contexto de la presente solicitud, sin que esto limite el alcance de esta, se entenderá como “pluralidad” a dos o más de los elementos a los que se hace referencia. En consecuencia, el número de elementos de la pluralidad a los que se haga referencia no limita el alcance de la presente solicitud en tanto sea mayor o igual que dos. Adicionalmente, dichos elementos de la pluralidad pueden o no ser idénticos entre sí sin que esto limite el alcance de la presente solicitud.

EJEMPLOS DE APLICACIÓN

A continuación, se expondrán ejemplos de aplicación del presente modelo de utilidad. Dichos ejemplos se proporcionan solo a modo ilustrativo para proporcionar un mejor entendimiento de la invención, pero en ningún caso debe considerarse que limiten el alcance de la protección solicitada. Adicionalmente, especificaciones de características técnicas diferentes descritas en los ejemplos pueden combinarse entre sí, o con otras características técnicas previamente descritas, sin que esto limite el alcance de la protección solicitada.

Su usó el dispositivo (1) de entrenamiento médico, que logra la representación de un paciente que genera una respuesta empática a al menos una persona en

entrenamiento, en donde el elemento de entrenamiento (120) fue un títere confeccionado en gomaespuma, bajo proporciones humanas de un niño de 6 años de cuerpo completo, manipulable desde la parte posterior de la cabeza, con perforaciones a nivel de la parte posterior de los ojos y boca para dar expresión en donde los medios de manipulación (121) fue un actor profesional (titiritero), quién proporciona la voz al personaje.

El cuerpo del elemento de entrenamiento (120) fue fabricado con gomaespuma que tenía una varilla detrás del codo para la manipulación del titiritero desde detrás del dispositivo corta vista (110) que era una cortina además el elemento de entrenamiento (120) contaba con dispositivos de audio para simular ruidos cardíacos, intestinales y bronquiales los que se usaron en la simulación de auscultarlo. Cabe de mencionar que parte del elemento de entrenamiento (120), específicamente su configuración geométrica y ornamental específica, está protegida por el mismo solicitante en la solicitud de diseño industrial en Chile CL-202203207 y sus solicitudes equivalentes en otros territorios (Argentina AR-103816 concedida, Colombia CO-NC2023/0006475, México MX-MX/f/2023/001421), que se incorporan aquí por referencia.

Durante el entrenamiento el elemento de entrenamiento (120) fue puncionado con agujas para generar simulación de técnicas de enfermería, dado que fue fabricado con gomaespuma.

Además, durante ese entrenamiento el elemento de entrenamiento (120) fue intervenido para insertarle tubos de goma o silicona que simulen vasos sanguíneos y se le adosaron dispositivos que simulen heridas.

En otro caso se usó el dispositivo (1) de entrenamiento médico, que logra la representación de un paciente que genera una respuesta empática a al menos una persona en entrenamiento, en donde el elemento de entrenamiento (120) fue un títere confeccionado en esponja, con medios de calefacción que generaron calor para simular fiebre y además contaba con dispositivos de luz bajo la esponja para simular cambios de color de la piel en conjunto con la fiebre, este otro el elemento de entrenamiento (120) poseía una cámara que permita a los medios de manipulación (121) “operador” que estaba detrás de la cortina afirmada por un chasis de aluminio,

tener una visión en primera persona de lo que está haciendo el estudiante, en donde el estudiante no podía ver al operador.

El elemento de entrenamiento (120) fue modificado para incluirle unos ojos cartón pintados para simular características de diferentes patologías, en este caso puntual, ojos rojos.

El elemento de entrenamiento (120) posteriormente fue modificado para incluirles cavidades similares a las humanas, las que se realizaron en esta prueba fueron la cavidad oral, nasal, auricular, génito-urinaria y rectal, para dar a conocer diferentes procedimientos clínicos asociados a dichas cavidades, por medio de una actriz entrenada.

Patentes - Pliego de Reivindicaciones

REIVINDICACIONES

1- Un dispositivo (1) de entrenamiento médico, del área de la salud, que logra la representación de un paciente que genera una respuesta empática a al menos una persona en entrenamiento, CARACTERIZADO porque comprende:

un elemento clínico (100);

un dispositivo corta vista (110) que se ubican por sobre el elemento clínico (100) dividiendo elemento clínico (100) en una porción de entrenamiento (101) y una porción de manipulación (102); y

un elemento de entrenamiento (120) que se ubica en la porción de entrenamiento del elemento clínico (100) que simula al menos una porción de un paciente a tratar, generando una respuesta empática del elemento de entrenamiento (120) en al menos una persona en entrenamiento.

2- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque adicionalmente comprende unos medios de manipulación (121) del elemento de entrenamiento (120) posicionado en la porción de manipulación (102).

3- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 2, CARACTERIZADO porque los medios de manipulación (121) son una persona que acciona de manera directa o indirecta al elemento de entrenamiento (120).

4- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 2 o 3, CARACTERIZADO porque los medios de manipulación (121) son actuadores acoplados operativamente con el elemento de entrenamiento (120), los que se seleccionan de: actuadores, al menos un conjunto cilindro – pistón, al menos un conjunto biela – manivela, al menos un engrane - cremallera, al menos un motor, operados de manera eléctrica, neumática, hidráulica, los que están accionados a través de medios de comunicación alámbrica o inalámbrica.

5- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 2 o 3, CARACTERIZADO porque los medios de manipulación (121) además comprenden medios de reproducción de una pluralidad de sonidos, medios de movimientos de ojos, medios de calefacción y unos medios de control de dichos medios de reproducción de sonido y de los medios de movimientos de ojos, que permiten la interacción entre el al menos una persona en entrenamiento y los medios de manipulación (121) y los medios de calefacción permiten la simulación de fiebre del elemento de entrenamiento (120).

6- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 2 o 3, CARACTERIZADO porque el elemento de entrenamiento (120) además comprende cámaras y/u ojos transparentes para que los medios de manipulación (121) se logren observar a la al menos una persona en entrenamiento.

7- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el elemento clínico (100) se selecciona de una camilla, una cama, una cama clínica, una silla de ruedas, un equipo de radio terapia, un tomógrafo, un escáner, una silla dental, o maquinaria de rehabilitación.

8- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la porción de entrenamiento (101) es al menos el 50% del elemento clínico (100).

9- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la porción de entrenamiento (101) es al menos el 70% del elemento clínico (100).

10- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la porción de entrenamiento (101) es a lo más el 90% del elemento clínico (100).

11- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el dispositivo corta vista (110) es una cortina, una cortina dividida, una cortina con al menos una ranura (112), un biombo, o un separador de ambiente, que evita que la al menos una persona en entrenamiento vea un medio de manipulación (121).

12- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el dispositivo corta vista (110) adicionalmente comprende un chasis (111) que ubica en el elemento clínico (100), para soportar el dispositivo corta vista (110).

13- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el elemento de entrenamiento (120) es fabricado con materiales traslúcidos y/o flexibles que permiten cambiar el color de la superficie del elemento de entrenamiento (120) a través de unos medios luminosos, en donde los materiales se escogen de entre gomaespuma, esponja, telas, goma, plástico, o mezcla de ellos.

14- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el elemento de entrenamiento (120) es un muñeco con características antropomórficas de un niño, de una niña, o infante.

15- El dispositivo de entrenamiento de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el elemento de entrenamiento (120) es un muñeco con características antropomórficas de una persona, un animal o representa partes del cuerpo de una persona o animal o de un niño o infante.

Patentes - Figuras

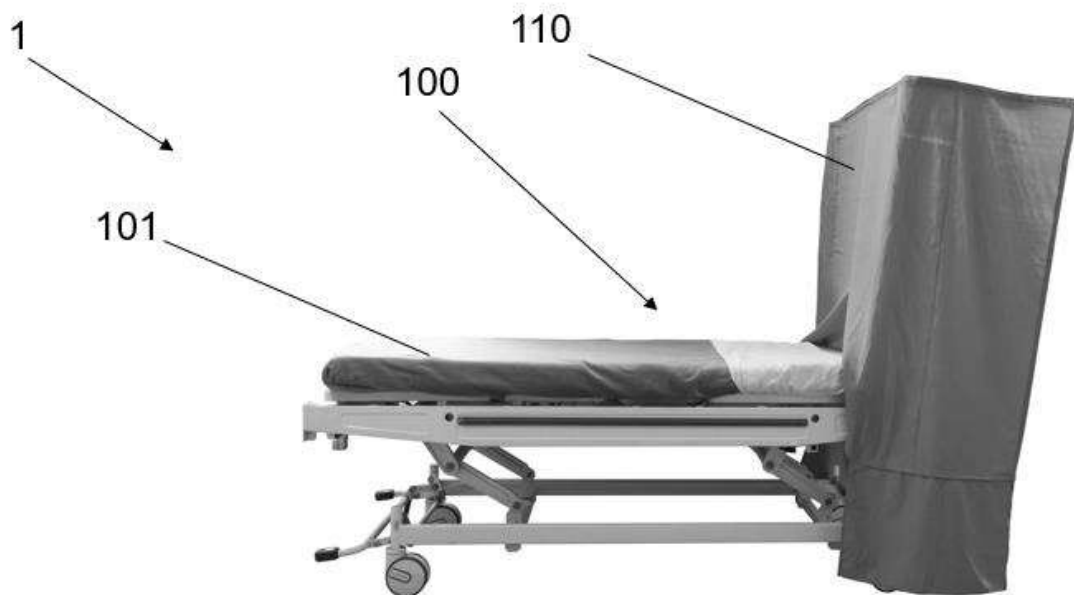


Fig. 1

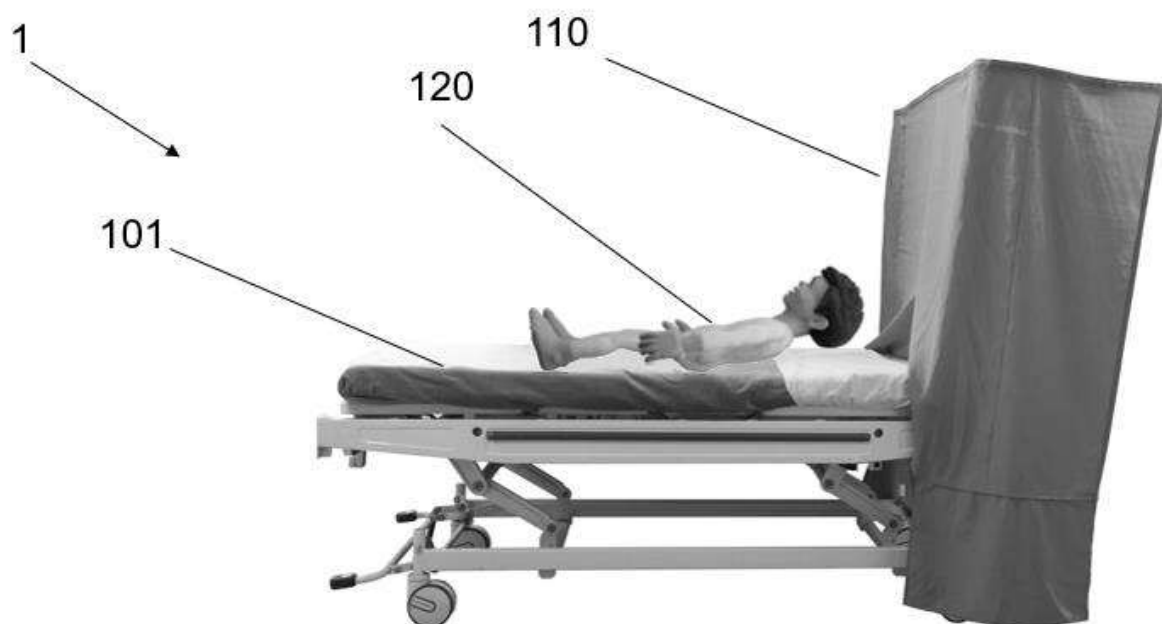


Fig. 2

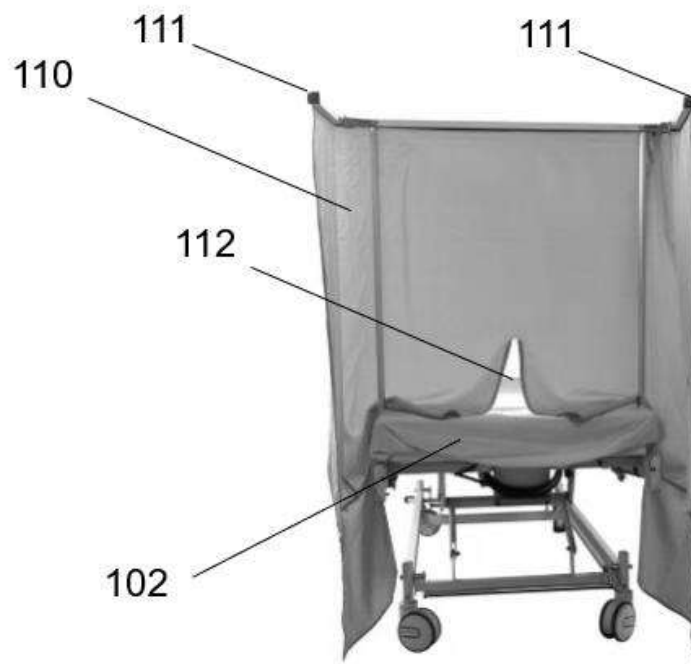


Fig. 3

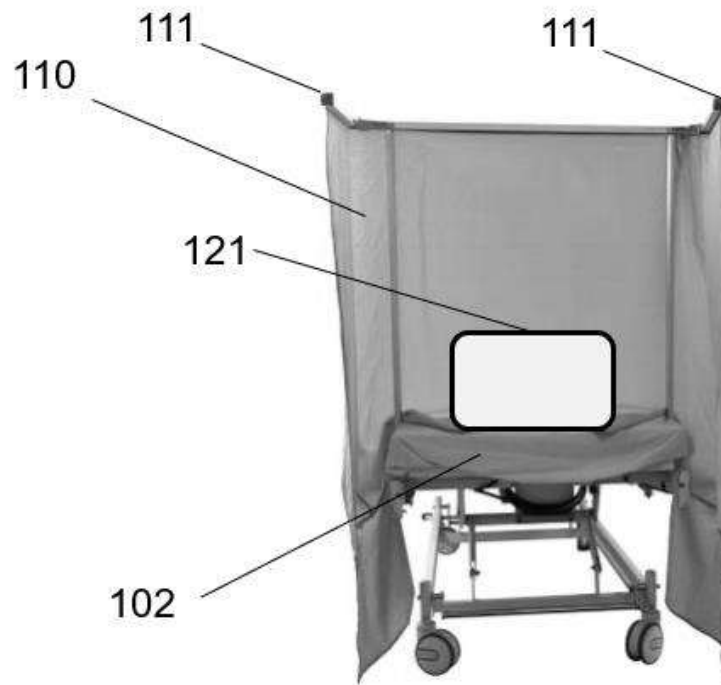


Fig. 4

Patentes - Divulgación Inocua - Escrito Conductor

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD N° _____

DECLARA DIVULGACION INOCUA

S.D. INAPI

DANICA MARDESIC STUARDO, abogado, en representación **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN**, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Apoquindo N° 3669, Of 901, Piso 9, Las Condes, Chile, en la solicitud de Modelo de Utilidad N° _____, a Ud., respetuosamente digo:

De conformidad con el artículo 42 de la Ley de Propiedad Industrial N° 19039, y artículo 37 del Reglamento de la misma, debemos declarar y describir en que consistió la divulgación inocua de esta solicitud de patente. Consecuente con lo expuesto, solicitamos tener presente lo siguiente:

- Diseño Industrial CL 202203207
- Modelo de Utilidad Argentina 103816
- Diseño Industrial Colombia NC2023_0006475
- Diseño Industrial México MXf2023001421

POR TANTO

A UD. RESPETUOSAMENTE DIGO: Tener presente lo expuesto al momento de analizar la solicitud de modelo de utilidad para todos los efectos legales.

Patentes - Divulgación Inocua - Documento

PRESENTADA POR INTERNET USO EXCLUSIVO INAPI



Número de Atención	SP142761
Número Solicitud de Patente	202203207
Fecha de Presentación	17-11-2022 11:34:42
Folio de Pago TGR	966603
Valor Pagado	\$60.853

SOLICITUD DE DISEÑO INDUSTRIAL

PATENTE

Tipo	Diseño Industrial
Título	MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

SOLICITANTE(S)

Rut	Nombre/Razón Social	País
71.915.800-5	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	CHILE

INVENTOR(ES)

Rut	Nombre	Declara Cesión
12.227.220-6	ÁLVAREZ MABAN, Erik Mauricio	
12.525.987-1	PINILLA HORMAZÁBAL, Paola Andrea	
13.309.701-5	LÓPEZ FREIRE, Paola Andrea	
9.372.735-5	CARRASCO DAJER, Claudia Marisol	
17.845.209-6	BUSTOS SALAS, Jair Esteban	

REPRESENTANTE(S)

Rut	Nombre/Razón Social	Número de Poder
9.907.720-4	Ignacio Javier Mattar Martinez	-
78.773.320-4	CLARKE, MODET Y C° CHILE SpA	193510

DOCUMENTOS

Adjunta	Cantidad de Hojas Declaradas (solo si aplica)
Memoria Descriptiva	2
Figuras	4

Trámite presentado por Internet por el usuario Danica Ximena Mardesic Stuardo

Esta presentación (escrito o actuación) se entenderá suscrita por quien la remite y que se ha autenticado válidamente ante INAPI, sin necesidad de contener su firma manuscrita, entendiéndose firmada electrónicamente por quien se haya autenticado(a) en la plataforma.

FT:9ba39037-a63c-467d-a705-c1826d5eff3c
FU:379c68db-2dff-42f9-a084-749d0e2f96a3

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente diseño industrial se refiere a un muñeco de simulación clínica, cuyas características geométricas se describen a continuación, según los dibujos que forman parte integral de esta presentación, en donde:

La Fig. 1 es la vista en elevación frontal del muñeco de simulación clínica.

La Fig. 2 es la vista en perfil del muñeco de simulación clínica.

La Fig. 3 es la vista en elevación posterior del muñeco de simulación clínica.

La Fig. 4 es la vista en planta inferior del muñeco de simulación clínica.

El presente diseño industrial cuyo registro se solicita se refiere a un muñeco de simulación clínica, que está constituido por un muñeco en forma de un hombre joven descalzo, con las manos y pies más grandes respecto a la proporción de su cuerpo.

Las relaciones de proporcionalidad entre las partes de la modalidad horizontal, que se detallan a continuación, tomarán como referencia los siguientes elementos:

- A Representa en elevación frontal, la altura mayor del muñeco de simulación.
- B Representa en elevación frontal, el ancho mayor del muñeco de simulación.
- C Representa en perfil, el ancho mayor del muñeco de simulación.
- D Representa en elevación frontal, la altura mayor de la cabeza.
- E Representa en elevación frontal, el ancho mayor de la cabeza.

- F Representa en elevación frontal, el ancho mayor del torso.
- G Representa en elevación frontal, la altura mayor de los brazos, incluida las manos.
- H Representa en perfil, el ancho mayor de las manos.
- I Representa en elevación frontal, la altura mayor de las piernas, incluido los pies.

$$A : B = 1 : 0.43$$

$$A : C = 1 : 0.25$$

$$A : D = 1 : 0.21$$

$$A : E = 1 : 0.15$$

$$A : F = 1 : 0.19$$

$$A : G = 1 : 0.41$$

$$A : H = 1 : 0.11$$

$$A : I = 1 : 0.41$$

Todo ello, tal y como se presenta en los dibujos que se adjuntan y que forman parte integral de esta presentación para los fines mencionados en el enunciado.

1/4



FIGURA 1

2/4



FIGURA 2

3/4



FIGURA 3

4/4



FIGURA 4



REPÚBLICA ARGENTINA
PODER EJECUTIVO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL de la PROPIEDAD INDUSTRIAL

TÍTULO DE MODELO Y DISEÑO INDUSTRIAL

N°103816

El Director de Modelos y Diseños Industriales, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Ley n° 6673/63, modificado por la Ley N° 27.444, lo establecido en el anexo VIII de la Resolución P-252/18 INPI, en el Decreto Reglamentario 353/19 y a lo resuelto en el expediente respectivo, extiende el presente título que acredita el depósito de "**MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA**" efectuado el día 17 de Mayo de 2023 a las 10:09, en la Clase Internacional "21"1.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

CHILE

CERTIFICO: Que de acuerdo a las constancias del Sistema Informático utilizado por esta Repartición surge la presentación de descripción/dibujos.

Prioridad Ley N° 17.011, en CL bajo el N°202203207, de Fecha 17 noviembre 2022.

El presente depósito expirará el día 17 de Mayo de 2028

Disposición GDE N°: **DI-2023-1242-APN-DMYDI#INPI**



Modelos y Diseños
Industriales



Marcas



Patentes de Invención
Modelos de Utilidad



Transferencia de
Tecnología



Información
Tecnológica

MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

El presente Modelo Industrial cuyo depósito se efectúa solicitando el correspondiente registro UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN se refiere a un MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA, que se diferencia del resto de su especie por su aspecto ornamental.

Para concretar gráficamente la conformación distintiva del MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA de referencia facilitando su comprensión se adjuntan 7 láminas de dibujos con 7 figuras.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

La figura 1.1 es una vista perspectiva del MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA.

La figura 1.2 es una vista en elevación frontal del mismo.

La figura 1.3 es una vista en elevación posterior del mismo.

La figura 1.4 es una vista lateral derecha del mismo.

La figura 1.5 es una vista lateral izquierda del mismo.

La figura 1.6 es una vista en planta superior del mismo.

La figura 1.7 es una vista en planta inferior del mismo.

La especial conformación ilustrada en las figuras descritas le confiere al MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA de referencia una particular connotación ornamental, que expresamente se reivindica.

Los detalles referidos a medidas y proporciones, tipo de material, acabado superficial y color no alteran el alcance de esta presentación por cuanto, según La Ley, estos no son reivindicables.

P.P. - UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN



María Cecilia Aloise

Clarke, Modet & Cia. (Argentina) S.A.

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. Santiago, jueves, 13 de junio de 2024 5:30:57 p.m. [Pag. 36/103]

E-2306

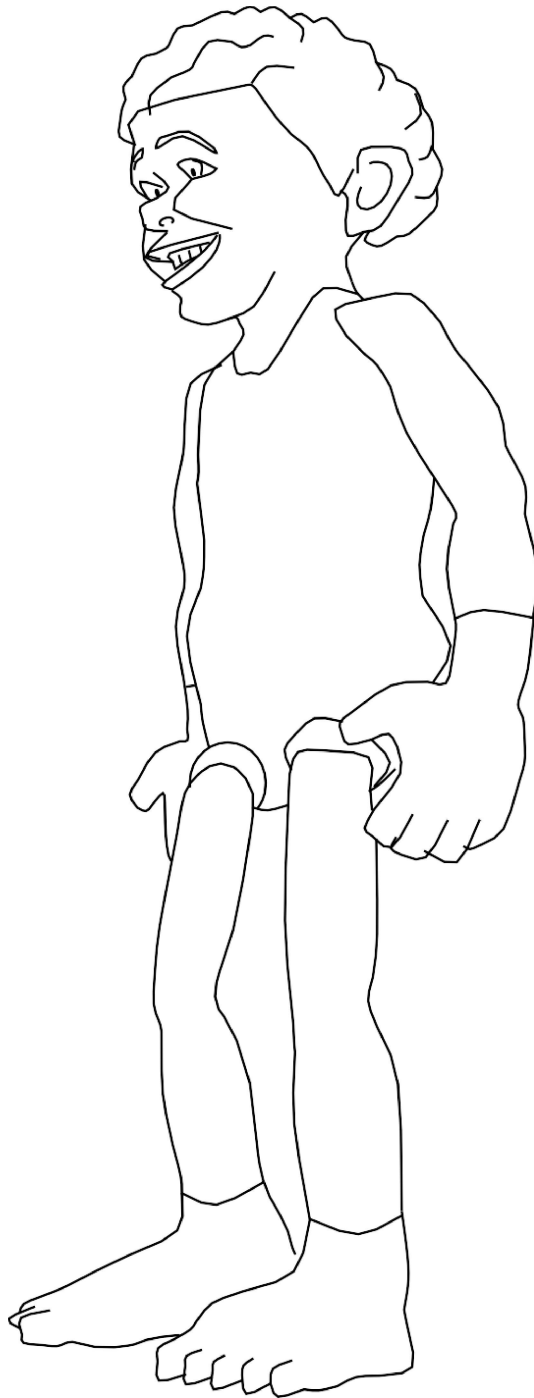


FIGURA 1.1

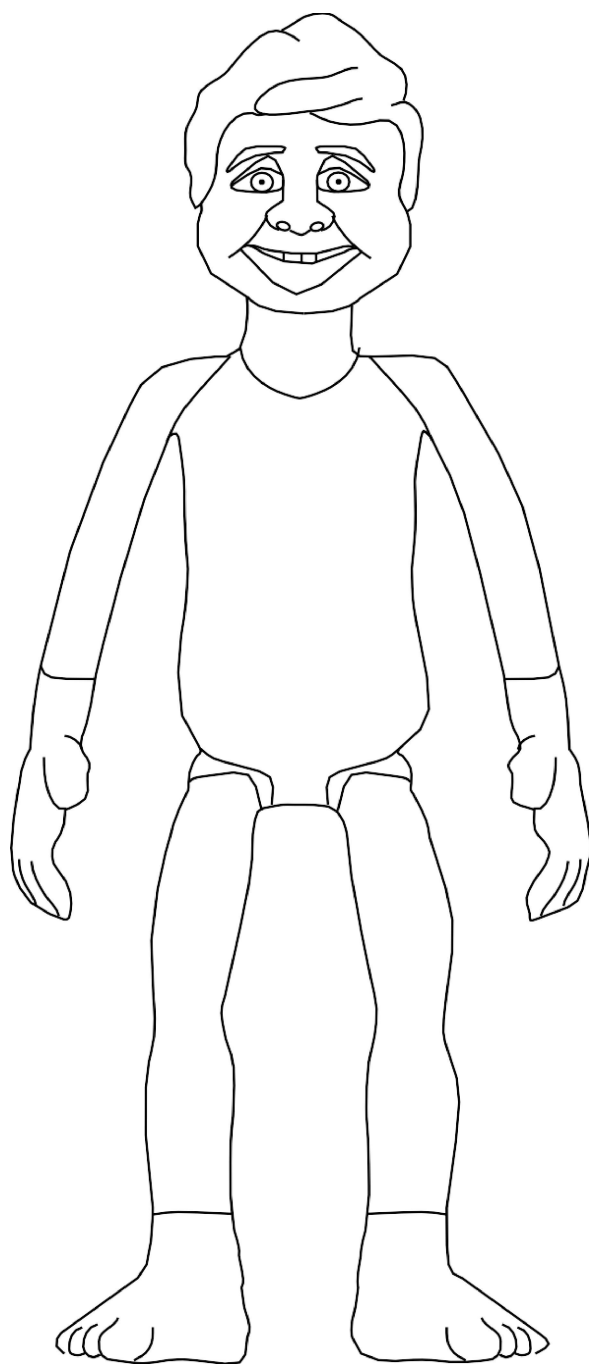


FIGURA 1.2

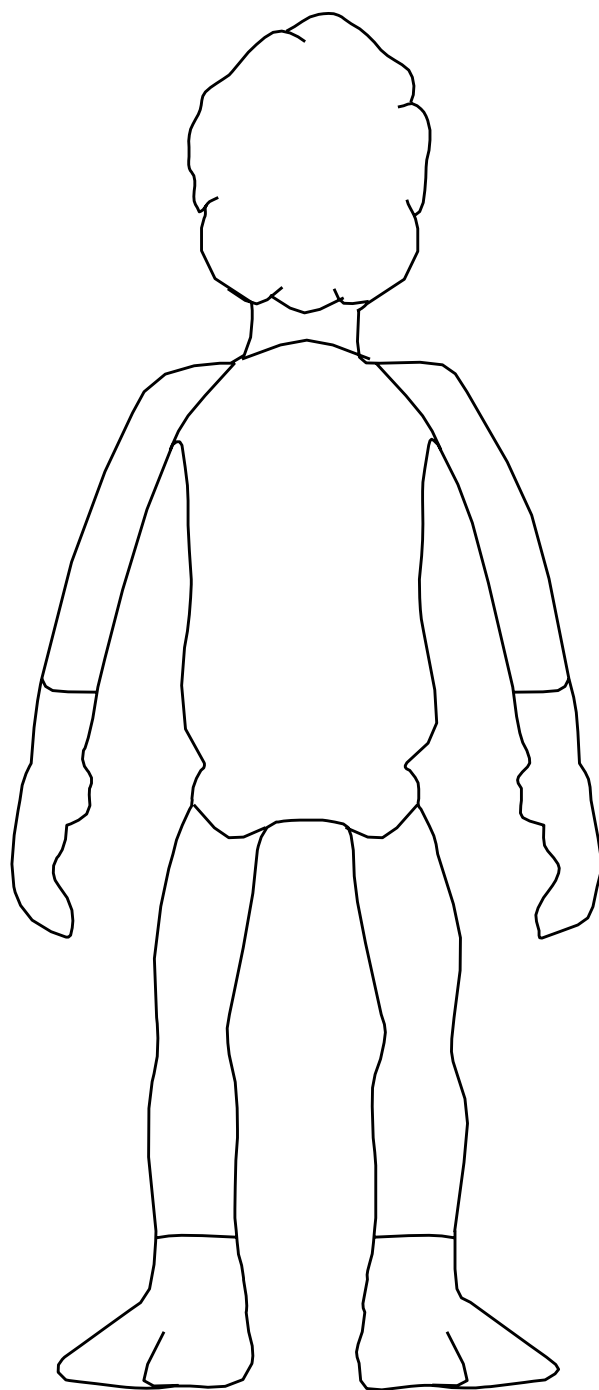


FIGURA 1.3

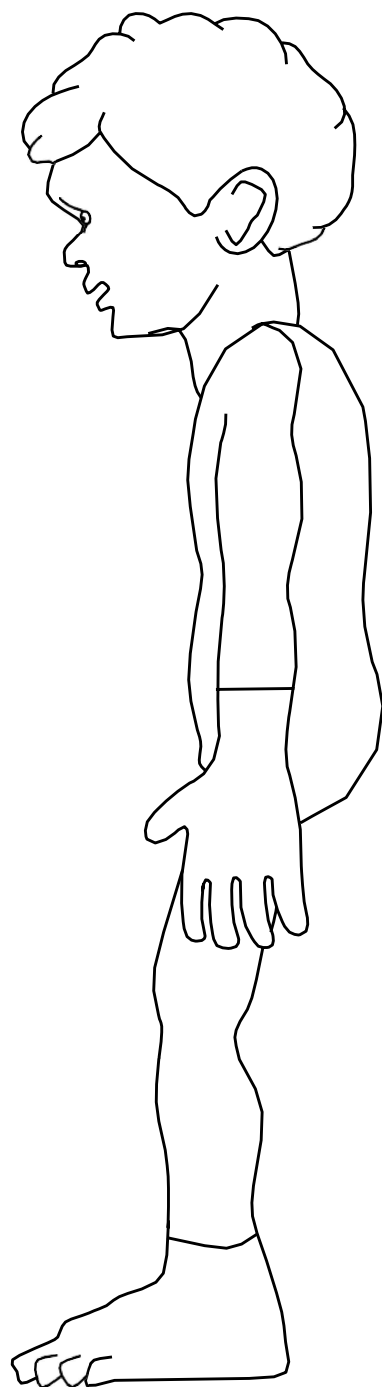


FIGURA 1 . 4

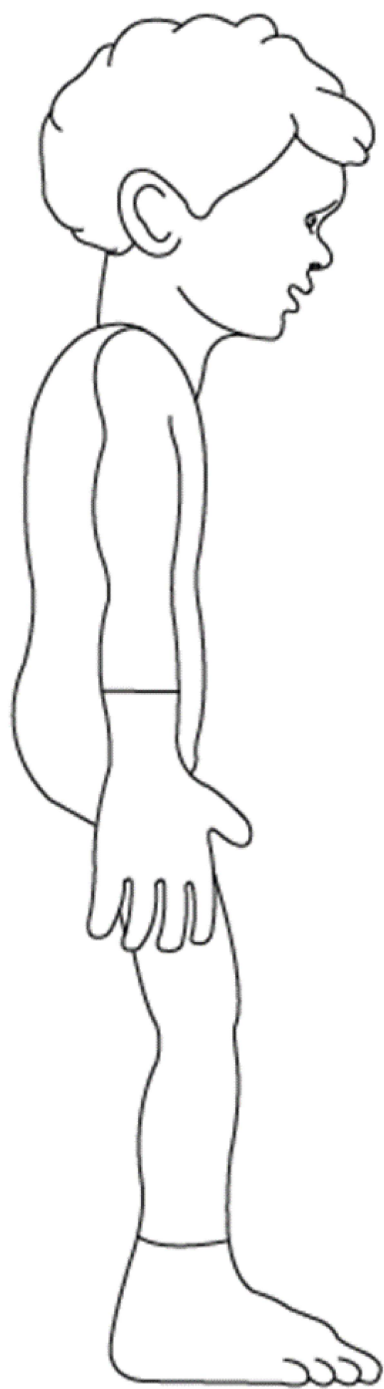


FIGURA 1 . 5

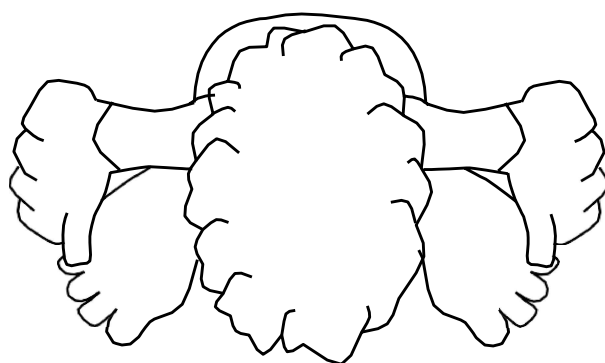


FIGURA 1 . 6

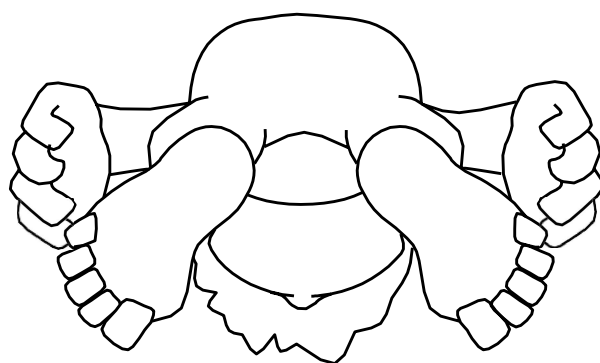
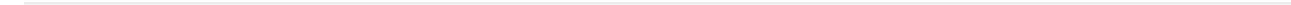
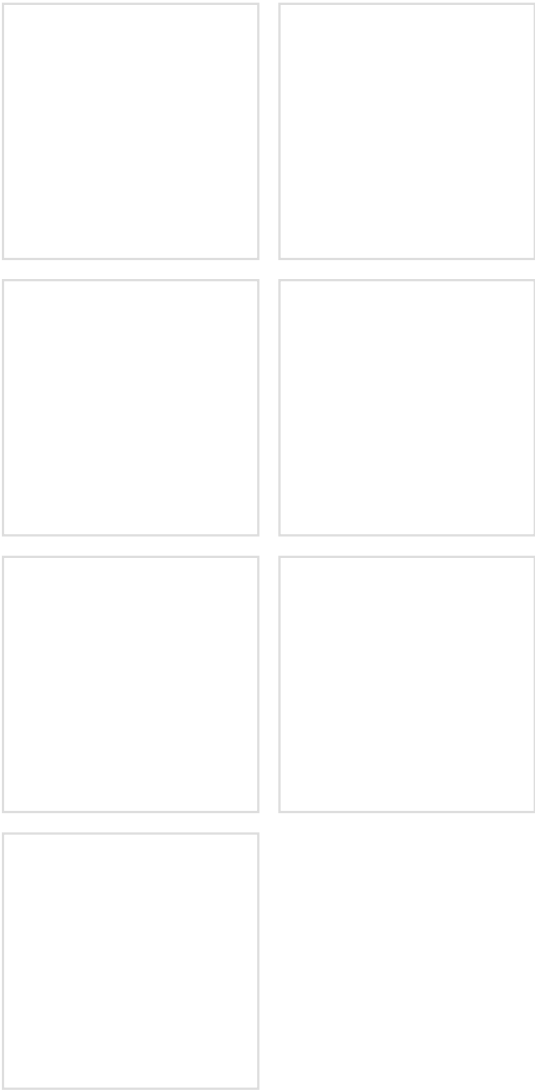


FIGURA 1 . 7

Solicitud de Diseño Industrial publicada	NC2023/0006475	Solicitud de Diseño Industrial publicada Gaceta: 997	997 19 may. 2023
	(11)	NC2023/0006475	
	(12)	NC Solicitud de Diseño Industrial	
	(19)	CO	
	(22)	16 may. 2023	
	(43)	19 may. 2023	
	(30)	País: CHILE, Fecha: 17 nov. 2022, Número: 202203207, Número DAS: , Reclamos: El solicitante es el titular de la persona que presente la solicitud de protección en el país en virtud de la convención	
	(31)	202203207	
	(32)	17 nov. 2022	
	(33)	CL	
	(54)	MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA	
	(51)	21.01	
	(71)	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN, Alonso de Ribera , CONCEPCION, BIO BIO 2850, CL	
		Erik Mauricio Álvarez Mabán, Alonso de Ribera , CONCEPCION, BIO BIO 2850, CL	
		Paola Andrea Pinilla Hormazábal, Alonso de Ribera , CONCEPCION, BIO BIO 2850, CL	
	(72)	Paola Andrea López Freire, Alonso de Ribera , CONCEPCION, BIO BIO 2850, CL	
		Claudia Marisol Carrasco Dájer, Alonso de Ribera , CONCEPCION, BIO BIO 2850, CL	
		Jair Esteban Bustos Salas, Alonso de Ribera , CONCEPCION, BIO BIO 2850, CL	
	(74)	CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO, CARRERA 11 No. 86 - 53 PISO 6, BOGOTÁ, D.C., CO	

(Article
1)





BANDEJA DE ENTRADA >

NC2023/0006475 - NC Solicitud de Diseño Industrial - MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

Salir

Datos de la solicitud

Referencia del solicitante	D-2023/11914	Fecha de radicación	16 may. 2023
Número de Diseño Industrial	NC2023/0006475		
Estado	Bajo Examen Formal		

Contacto

Apoderado	Número de identificación	Nombre(s)	Apellido(s)	Dirección (es)			
	66783790	CAROLINA MERCEDES	DAZA MONTALVO	Dirección Física : CARRERA 11 No. 86 - 53 PISO 6 BOGOTÁ D.C. (CO)			
Solicitante	Número de identificación	Nombre(s)	Apellido(s)	Dirección (es)			
	1138236		UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	Dirección Física : Alonso de Ribera CONCEPCION BIO BIO 2850 (CL)			
Contacto de la solicitud	Número de identificación	Nombre	Dirección	Ciudad	Código postal	País	Tipo de dirección

66783790	CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO	CARRERA 11 No. 86 - 53 PISO 6	BOGOTÁ	CO	Dirección Física
----------	--	-------------------------------------	--------	----	---------------------

Información del Diseño Industrial

Fecha de presentación	16 may. 2023			
Tipo de Diseño Industrial	Diseño Industrial 3D			
Diseñadores	Número de identificación	Nombre(s)	Apellido(s)	Dirección (es)
	1138237	Erik Mauricio	Álvarez Mabán	Dirección Física : Alonso de Ribera CONCEPCION BIO BIO 2850 (CL)
	1138241	Jair Esteban	Bustos Salas	Dirección Física : Alonso de Ribera CONCEPCION BIO BIO 2850 (CL)
	1138240	Claudia Marisol	Carrasco Dájer	Dirección Física : Alonso de Ribera CONCEPCION BIO BIO 2850 (CL)
	1138239	Paola Andrea	López Freire	Dirección Física : Alonso de Ribera CONCEPCION BIO BIO 2850 (CL)
	1138238	Paola Andrea	Pinilla Hormazábal	Dirección Física : Alonso de Ribera CONCEPCION BIO BIO 2850 (CL)
	Cesión			
Título del Diseño Industrial	MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA			

Prioridad

Prioridad			
	País	Fecha de prioridad	Número de prioridad/exposición
	CHILE	17 nov. 2022	202203207

Producto (s)

Establecer
Tamaño

☒ Un producto único ☐ Una Familia

Producto (s)

Producto 1

Figuras

Obtener Reporte PDF

Carrera 13 No. 27 – 00 Piso 3 PBX: (601) 587 00 00. Contact center: (601) 592 04 00 Línea gratuita nacional 01 8000 910165
www.sic.gov.co . e-mail: contactenos@sic.gov.co . Bogotá D.C. – Colombia.

[Política de privacidad](#) | Política editorial | Créditos | Webmaster: contactenos@sic.gov.co ::: Todos los derechos reservados 2008 – 2023

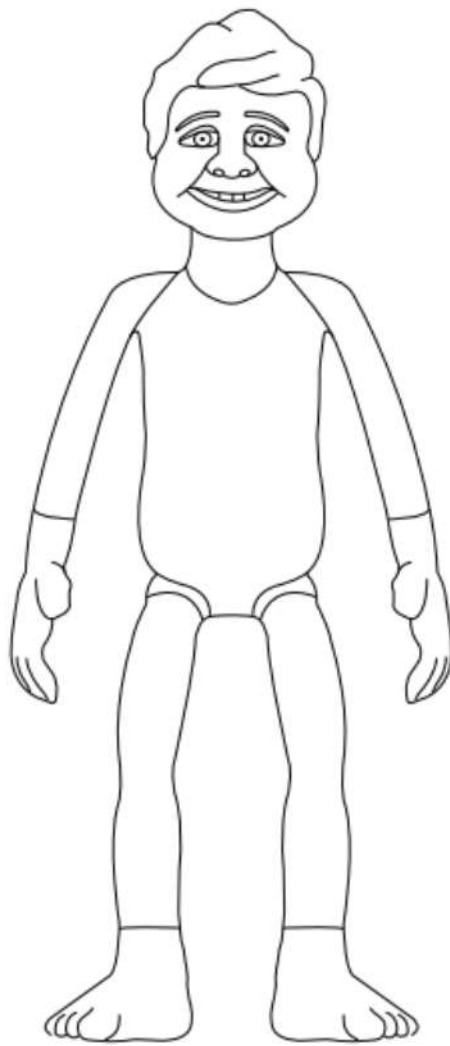


GOBIERNO DE COLOMBIA

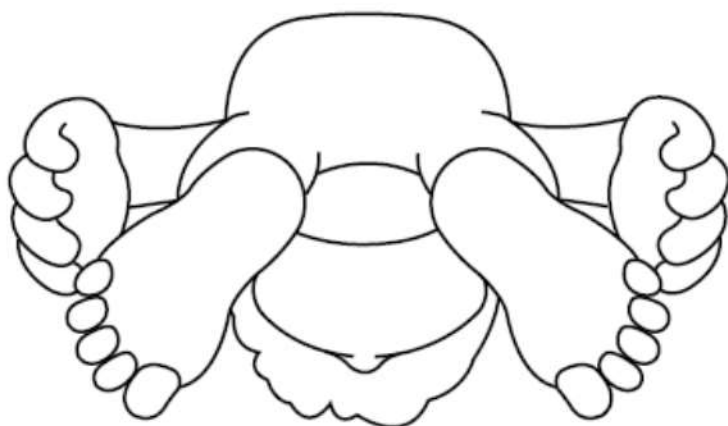
Conoce GOV.CO

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. Santiago, jueves, 13 de junio de 2024 5:30:57 p.m. [Pag. 48/103]

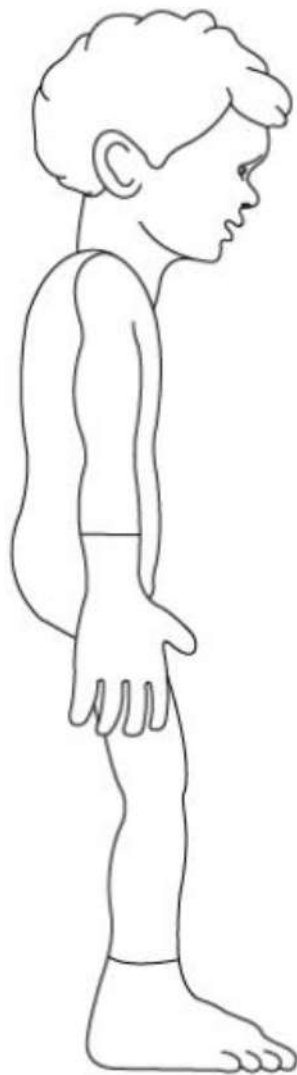
Cerrar



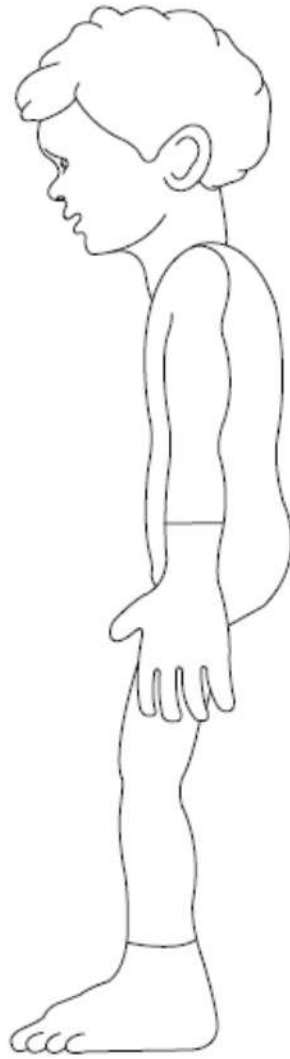
VISTA FRONTAL



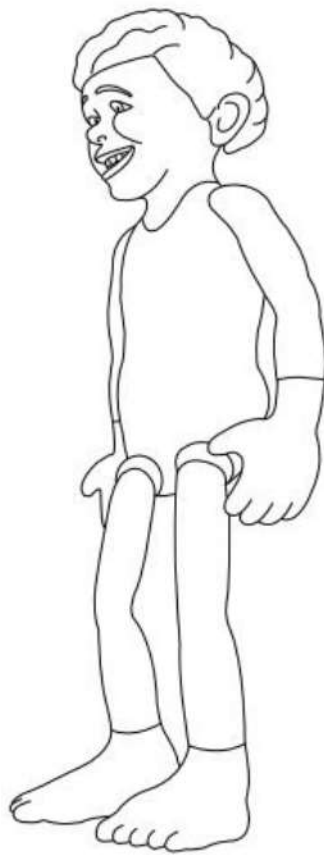
VISTA INFERIOR



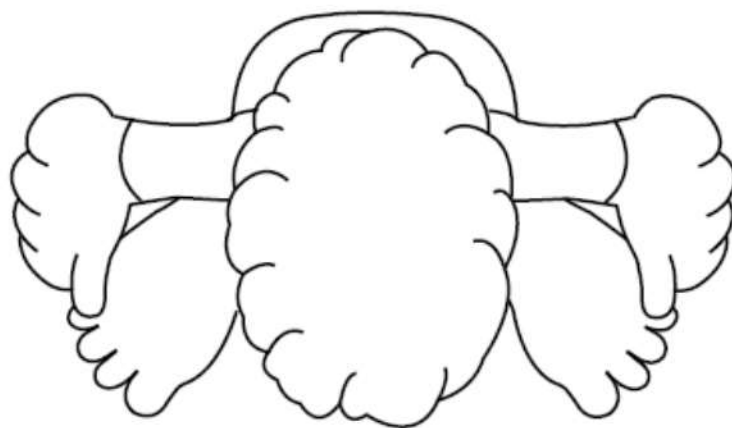
VISTA LATERAL DERECHA



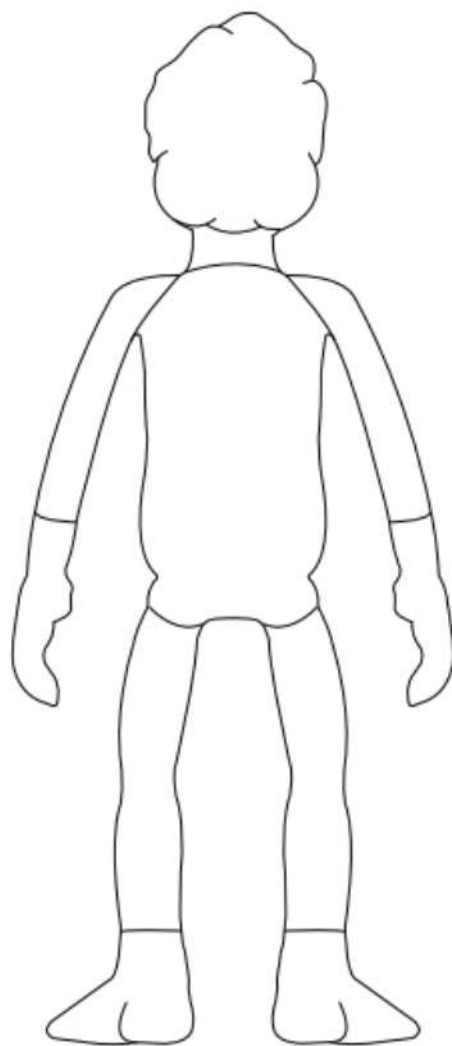
VISTA LATERAL IZQUIERDA



VISTA PERSPECTIVA



VISTA SUPERIOR



VISTA TRASERA

PODER

Yo, Ana Lorena Narváez Dinamarca, abajo firmante

en mi carácter de representante legal de

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

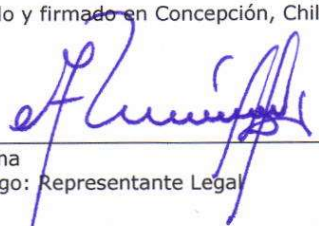
una Institución de Educación Superior y existente de acuerdo con las leyes chilenas, teniendo aplicación la Ley de Educación Superior N° 21.091; Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas; Ley N° 21.369 que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la Educación Superior.

y en actual cumplimiento de su objeto social, con domicilio en **Alonso de Ribera 2850, Concepción, CHILE**

por el presente instrumento confiero (conferimos) poder especial a favor de **CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO**, con Cédula de Ciudadanía No. 66.783.790 de Palmira, Valle, y Tarjeta Profesional. 141563 con domicilio en Bogotá, Colombia, para que actuando en su orden en nombre del (de la) otorgante le (la) representen ante cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las del orden Administrativo, Contencioso Administrativo, Judicial, Tribunales de Arbitramento y/o cualquier otro en lo referente a los siguientes asuntos:

- 1) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar cualquiera de las modalidades de Propiedad Industrial, tales como: patentes de invención, modelos de utilidad; diseños industriales, variedades vegetales; marcas, lemas, nombres y enseññas comerciales y denominaciones de origen; así como sus renovaciones, prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 2) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor, en cualquiera de sus presentaciones, así como la protección de secretos industriales y know-how.
- 3) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar registros sanitarios, permisos y/o licencias de funcionamiento; así como sus renovaciones o prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 4) Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios. También podrá(n) intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-administrativos, tutelas y de policía; en acciones o juicios promovidos por el (la) mandante o en contra el (ella)
- 5) Registrar nombres de dominio ante la entidad competente.
- 6) En el ejercicio de este mandato los mandatarios arriba mencionados quedan facultados para: conciliar, cancelar, transigir, comprometer en árbitros, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, admitir los hechos del proceso.
- 7) Así mismo faculto (facultamos) al mencionado apoderado para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales.

Dado y firmado en Concepción, Chile a los ocho días de mayo de 2023


Firma

Cargo: Representante Legal

Av. Apoquindo N° 3669, Of 901, Piso 9, C.P: 7550190 (Las Condes) · CHILE · Tel.: +56 22 433 68 30 · E-mail: info@clarkemodet.cl

CESIÓN

En la ciudad de Concepción a 17 de noviembre de 2022
el (o los) abajo firmantes:

1. Erik Mauricio Álvarez Maban
2. Paola Andrea Pinilla Hormazábal
3. Paola Andrea López Freire
4. Claudia Marisol Carrasco Dajer
5. Jair Esteban Bustos Salas

con domicilio en:

1. Alonso de Ribera 2850, Concepción, CHILE
2. Alonso de Ribera 2850, Concepción, CHILE
3. Alonso de Ribera 2850, Concepción, CHILE
4. Alonso de Ribera 2850, Concepción, CHILE
5. Alonso de Ribera 2850, Concepción, CHILE

cede, vende o transfiere a:

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

domiciliado en:

Alonso de Ribera 2850, Concepción, CHILE

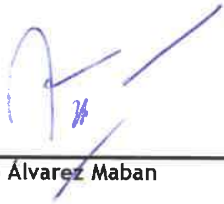
Todos los derechos, títulos e intereses del privilegio industrial de la Solicitud de Patente de Invención cuyo número de solicitud es:

CL 202203207

El precio de esta cesión es de US\$ 1 de cuya cantidad, por el documento presente, el cedente otorga el más amplio recibo y finiquito.

Por lo tanto, el cedente autoriza a las autoridades chilenas para registrar la presente cesión en favor de la cesionaria.

CEDENTES


Erik Mauricio Álvarez Maban

CEDENTES


Paola Andrea Pinilla Hormazábal

ASSIGNMENT

In the city of
On 2022
the undersigned:

addressed at:

Assigns, sells or transfer to:

address at:

All rights, titles and interests in the Chilean Patent Application number is:

The consideration of this assignment is the amount of US\$ 1, receipt of which is acknowledged hereby.

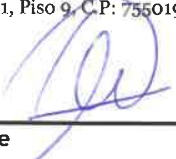
Therefore, the assignors authorize the Chilean authorities to register the assignment on behalf the assignee.

ASSIGNOR

ASSIGNOR

Av. Apoquindo N° 3669, Of 901, Piso 9, C.P: 7550190 (Las Condes) · CHILE · Tel.: +56 22 433 68 30 · E-mail: info@clarkemodet.cl

CEDENTES



Paola Andrea López Freire

ASSIGNOR

CEDENTES



Claudia Marisol Carrasco Dajer

ASSIGNOR

CEDENTES



Jair Esteban Bustos Salas

ASSIGNOR

CESIONARIO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

Nombre: Cristhian Rodrigo Mellado Cid

Cargo: Rector

ASSIGNEE

Name:

Position in the company:



CERTIFICADO OFICIAL

El Director Nacional y el Conservador de Patentes que suscriben, certifican que las copias adjuntas, corresponden a una solicitud de Diseño industrial.

N°3207-2022

**Presentada en Chile con fecha:
17 de noviembre de 2022**


LORETO BRESKY RUIZ
Directora Nacional




ESTEBAN FIGUEROA N.
Conservador de Patentes

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.inapi.cl/patente/consulta, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión. El documento impreso es copia del documento original.



CVE: 39954c449b8810502c



PRESENTADA POR INTERNET USO EXCLUSIVO INAPI



Número de Atención	SP142761
Número Solicitud de Patente	202203207
Fecha de Presentación	17-11-2022 11:34:42
Folio de Pago TGR	966603
Valor Pagado	\$60.853

SOLICITUD DE DISEÑO INDUSTRIAL

PATENTE

Tipo	Diseño Industrial
Título	MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

SOLICITANTE(S)

Rut	Nombre/Razón Social	País
71.915.800-5	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	CHILE

INVENTOR(ES)

Rut	Nombre	Declara Cesión
12.227.220-6	ÁLVAREZ MABAN, Erik Mauricio	
12.525.987-1	PINILLA HORMAZÁBAL, Paola Andrea	
13.309.701-5	LÓPEZ FREIRE, Paola Andrea	
9.372.735-5	CARRASCO DAJER, Claudia Marisol	
17.845.209-6	BUSTOS SALAS, Jair Esteban	

REPRESENTANTE(S)

Rut	Nombre/Razón Social	Número de Poder
9.907.720-4	Ignacio Javier Mattar Martinez	-
78.773.320-4	CLARKE, MODET Y C° CHILE SpA	193510

DOCUMENTOS

Adjunta	Cantidad de Hojas Declaradas (solo si aplica)
Memoria Descriptiva	2
Figuras	4

Trámite presentado por Internet por el usuario Danica Ximena Mardesic Stuardo

Esta presentación (escrito o actuación) se entenderá suscrita por quien la remite y que se ha autenticado válidamente ante INAPI, sin necesidad de contener su firma manuscrita, entendiéndose firmada electrónicamente por quien se haya autenticado(a) en la plataforma.

FT:9ba39037-a63c-467d-a705-c1826d5eff3c
FU:379c68db-2dff-42f9-a084-749d0e2f96a3

La presente solicitud de Patente considera los archivos adjuntos de:

- * Patentes – Memoria Descriptiva
- * Patentes – Figuras
- * Patentes – Representante – Poder

Patentes – Memoria Descriptiva

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente diseño industrial se refiere a un muñeco de simulación clínica, cuyas características geométricas se describen a continuación, según los dibujos que forman parte integral de esta presentación, en donde:

La Fig. 1 es la vista en elevación frontal del muñeco de simulación clínica.

La Fig. 2 es la vista en perfil del muñeco de simulación clínica.

La Fig. 3 es la vista en elevación posterior del muñeco de simulación clínica.

La Fig. 4 es la vista en planta inferior del muñeco de simulación clínica.

El presente diseño industrial cuyo registro se solicita se refiere a un muñeco de simulación clínica, que está constituido por un muñeco en forma de un hombre joven descalzo, con las manos y pies más grandes respecto a la proporción de su cuerpo.

Las relaciones de proporcionalidad entre las partes de la modalidad horizontal, que se detallan a continuación, tomarán como referencia los siguientes elementos:

- A Representa en elevación frontal, la altura mayor del muñeco de simulación.
- B Representa en elevación frontal, el ancho mayor del muñeco de simulación.
- C Representa en perfil, el ancho mayor del muñeco de simulación.
- D Representa en elevación frontal, la altura mayor de la cabeza.
- E Representa en elevación frontal, el ancho mayor de la cabeza.

- F Representa en elevación frontal, el ancho mayor del torso.
- G Representa en elevación frontal, la altura mayor de los brazos, incluida las manos.
- H Representa en perfil, el ancho mayor de las manos.
- I Representa en elevación frontal, la altura mayor de las piernas, incluido los pies.

$$A : B = 1 : 0.43$$

$$A : C = 1 : 0.25$$

$$A : D = 1 : 0.21$$

$$A : E = 1 : 0.15$$

$$A : F = 1 : 0.19$$

$$A : G = 1 : 0.41$$

$$A : H = 1 : 0.11$$

$$A : I = 1 : 0.41$$

Todo ello, tal y como se presenta en los dibujos que se adjuntan y que forman parte integral de esta presentación para los fines mencionados en el enunciado.

Patentes – Figuras

1/4



FIGURA 1

2/4



FIGURA 2

3/4



FIGURA 3

4/4



FIGURA 4

Patentes – Representante – Poder



193510

RECIBO DE CUSTODIA DE PODER O PERSONERIA

N° de Poder: 193510

Santiago, 28 de diciembre de 2021

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial - INAPI - acredita haber recibido con esta fecha el documento que el solicitante ha registrado como Poder con la siguiente información:

Solicitante o Titular

RUT : 71.915.800-5
Nombre : UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
País : CHILE
E-mail : info@clarkemodet.cl

Representante

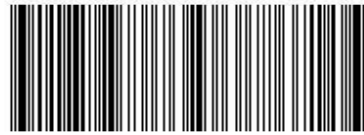
RUT : 78.773.320-4
Nombre : CLARKE MODET & CO. CHILE SPA
E-mail : info@clarkemodet.cl

El número asignado deberá ser indicado por el interesado en el casillero "N° de Poder" en el Formulario de cada solicitud impresa o electrónica. Es responsabilidad del solicitante o del titular informar a INAPI todo cambio en la persona de su representante.

Este recibo no certifica la validez del poder ni su pertinencia a el/los caso(s) en que posteriormente se desee invocar. En consecuencia, INAPI revisará caso a caso el cumplimiento de los requisitos formales y de fondo según el tipo de actuación de que se trate.



INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. Santiago, 28 de diciembre de 2021 (09:14:47)



MX/E/2023/034572

MX/f/2023/001421

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES.

**SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE
PROCESAMIENTO ADMINISTRATIVO
DE PATENTES.**

**COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE
RECEPCIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS.**

EXPEDIENTE: MX/f/2023/001421

FOLIO DE RECEPCIÓN: MX/E/2023/034572

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 145688

**LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
DE LA SOLICITUD:**
CIUDAD DE MÉXICO 16/05/2023 03:48:29

ACUSE DE RECIBO DE LA SOLICITUD DE:

Diseño Industrial

SOLICITANTE(S):

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

REPRESENTANTE LEGAL:

Tania Libertad LOPEZ MEDINA

DOCUMENTOS DE LA SOLICITUD:

DOCUMENTO	NOMBRE ARCHIVO	TAMAÑO	HOJA(S)
SOLICITUD	Solicitud_000145688_16_05_2023.pdf	302 KB	6
COMPROBANTE DE PAGO	Pago.pdf	22.76 KB	1
HOJA DE DESCUENTO	HOJA DE DESCUENTO.pdf	25.27 KB	1
CARTA PODER SIMPLE	PODER MÉXICO-F3.pdf	96.25 KB	1
MEMORIA_TECNICA	Memoria Descriptiva.pdf	30.29 KB	1
DISEÑO	Figura 1.jpg	148.75 KB	1
DISEÑO	Figura 2.jpg	122.93 KB	1
DISEÑO	Figura 3.jpg	159.79 KB	1
DISEÑO	Figura 4.jpg	92.87 KB	1
DOCUMENTO DE PRIORIDAD	Certificado Prioridad.pdf	3153.72 KB	13
OTROS	CESION DE INVENCION_México-F (1).pdf	480.91 KB	2

TOTAL DE HOJAS: 29 (No se incluyen hoja(s) del acuse)

Los documentos adjuntos están sujetos al estudio correspondiente que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial realice de conformidad con la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial o la Ley de la Propiedad Industrial, según sea el caso, considerando la fecha de recepción de su solicitud; así como de conformidad al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, aplicable a ambas legislaciones en términos de lo dispuesto por los artículos Transitorios Cuarto y Noveno del Decreto por el que se expide la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, publicado el día 01 de julio de 2020 en el diario oficial de la federación

La presente solicitud se recibe en términos del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de servicios electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; por lo tanto, previo a su presentación, el usuario aceptó lo siguiente:

I.- Que el trámite se efectúe, desde su inicio hasta su conclusión, a través de medios de comunicación electrónica;

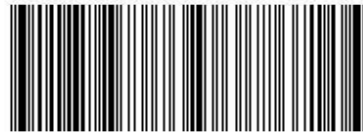
II.- Bajo protesta de decir verdad, que revisó en la vista previa la información capturada y los anexos a la solicitud y que éstos son correctos; así mismo que, una vez concluido el proceso, no podría editar o variar la información o sus anexos;

III.- Bajo protesta de decir verdad, indicó que la información capturada es cierta;

IV.- Consultar su tablero, al menos, los días quince y último de cada mes, o bien, el día hábil siguiente si alguno de éstos fuere inhábil y que, en caso de no hacerlo, la notificación se tendría por hecha el día hábil siguiente a los días quince y último de cada mes, y

V.- Dar aviso por escrito, a través del correo electrónico buzon@impi.gob.mx, a la Dirección Divisional de Patentes, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se vea imposibilitado, por causas imputables al Instituto, a consultar el tablero o abrir los archivos depositados en el mismo, en los días señalados en la fracción IV anterior.

A efecto de que los documentos presentados a través del Sistema de Patentes en Línea, produzcan los mismos efectos que los documentos firmados autógrafamente y tengan el mismo valor probatorio, manifestó bajo protesta de decir verdad, que los documentos son copia íntegra e inalterada del documento impreso; que se encuentren digitalizados en formato PDF (Portable Document Format), y que los remitió de forma legible.



Asimismo, desde su registro en el Portal de Acceso a Servicios Electrónicos, manifestó reconocer como propia la CURP, la cual no podrá ser sustituida con posterioridad; reconoció como propia y válida la dirección de correo electrónico proporcionada y aceptó que en ella se le envíe cualquier comunicación relacionada con la cuenta; aceptó que el uso de la contraseña queda bajo su exclusiva responsabilidad y que deberá notificar oportunamente al Instituto, cualquier situación que pudiera implicar un uso indebido; reconoció como propia, veraz y auténtica la información que envíe a través del PASE o de los servicios electrónicos del Instituto, ya sea haciendo uso de su CURP y contraseña o, en su caso, su e-firma; aceptó que el uso de su CURP y contraseña o, en su caso, e-firma, por persona distinta quedará bajo su exclusiva responsabilidad y acepta como propia la información que ésta envíe o descargue a través del PASE o de los servicios electrónicos del Instituto; asumió cualquier tipo de responsabilidad derivada del mal uso que hagan de su CURP y contraseña o, en su caso, su e-firma; y reconoció que el simple uso de los servicios electrónicos del Instituto constituye la aceptación más amplia de las condiciones señaladas en el artículo 11 del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de servicios electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 9 fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y artículo 12 de su Reglamento.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría, se podrá comprobar en www.gob.mx/imp.

Asimismo, se emitió conforme lo previsto por los artículos 1° fracción III; 2° fracción VI; 37, 38 y 39 del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de Servicios Electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Cadena Original

JAVIER ARIZMENDI SHO|00001000000514523498|SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA|145688|
MX/F/2023/001421|MX/E/2023/034572|16/05/2023 15:48:29|Documento_Firma_Electronica.pdf|1|7101.5 KB|
C412QFLk052RXJAUwCR2YEMaLD0=

Sello Digital

OpmcqkOBTNwizUgMynVo5iTN1tb1QJKyXg5YQuZ7vk9DSOJLJiv4IIMR4v3P9jjjR1mwqatpORqGfeGYrtmn3RNzO0na8wRi2
txhFKyDV4wL86BL0P8xq1RCXxgqDzK83UkfBRE1gusEuTDA0fi9LtelZAU6SypfC5GfNKB8KP8Er204Y0ZeaSY13TzDKJFmFA
ndpBSxY9hwyiFgp1i8mfoTsB0GBgD1PHuK899/Qdvi4/mni7/wV37vm1cJ/mfkq0aWaqySh12ykYXm3LAIFeWYtSbsUln6Na4L1
O6q47/QTN8gCxS9TIEOwuQqaLXFtVMwIW4DVEI9F7Gw0VSQ==

Para verificar la autenticidad del presente documento, podrá ingresar a la página electrónica <https://validadocumento.impi.gob.mx/>, escaneando el código bidimensional QR que aparece a un costado de la e-firma del Servidor Público que signó el mismo, indicando, en su caso, el tipo de documento que pretende validar (solicitud, acuse, oficio o promoción); lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1° fracción III; 2° fracción VI; 37, 38 y 39 del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de Servicios Electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; en caso de no contar con lector QR o en su defecto no pueda ser leído por su dispositivo, digitar en la página antes referida el siguiente código: Ch1idb+9zYPIWdZ8c0tJW1S7E64=

REPRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL ENVIADA A TRAVÉS DEL PORTAL DE ACCESO A SERVICIOS ELECTRÓNICOS (PASE).

Homoclave del formato	Folio
IMPI-00-009	Folio: MX/E/2023/034572
	Fecha de solicitud del trámite
	16 05 2023

Datos generales de la solicitud	
☐ Solicitud de Patente ☐ Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad ☒ Solicitud de Registro de Diseño Industrial Especifique cual: ☒ Modelo Industrial ☐ Dibujo Industrial	Expediente: MX/f/2023/001421 ID Solicitud: 145688 Fecha: 16/05/2023 03:48:29

Datos del (de los) solicitante(s)	
Personas físicas CURP: Nombre(s): Primer apellido: Segundo apellido: Nacionalidad: Teléfono (Lada, Número, Extensión): Correo electrónico: ☐ Continúa en anexo	Personas morales RFC: Denominación o razón social: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN Nacionalidad: CHILE Teléfono (Lada, Número, Extensión): Correo electrónico: ☒ Continúa en anexo



gob mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Domicilio del (de los) solicitante(s)

Código postal: 4090541

Calle: ALONSO DE RIBERA

Número exterior: 2850

Número interior:

Colonia:

Municipio o delegación:

Localidad:

Estado o entidad federativa: CONCEPCIÓN

Entre calles:

País: CHILE

Datos del (de los) inventor(es) /diseñador(es)

CURP:

Nombre(s): Erik Mauricio

Primer apellido: ÁLVAREZ

Segundo apellido: MABÁN

Nacionalidad: CHILE

Teléfono (Lada, Número, Extensión):

Correo electrónico:

☒ Continúa en anexo

Domicilio del (de los) inventor(es)/diseñador(es)

Código postal: 4090541

Calle: ALONSO DE RIBERA

Número exterior: 2850

Número interior:

Colonia:

Municipio o delegación:

Localidad:

Estado o entidad federativa: CONCEPCIÓN

Entre calles:

País: CHILE



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Contacto:

Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México.
Teléfono: 55-53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 800-570-59-90.
Correo electrónico: buzón@impi.gob.mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Datos del (de los) apoderado(s)

CURP: LOMT820310MBCPDN08	RGP:
Nombre(s): Tania Libertad	Personas autorizadas para oír/recibir notificaciones: Alejandro VELAZCO PÉREZ, María De Los Ángeles GONZÁLEZ HERRERA, Juan Missael ANDRADE LÓPEZ
Primer apellido: LOPEZ	
Segundo apellido: MEDINA	
Nacionalidad: MÉXICO	
Teléfono (Lada, Número, Extensión): 5545118161	
Correo electrónico: tlopez@clarkemodet.com.mx	

Continúa en anexo

Domicilio del (de los) apoderado(s)

Código postal: 03900	
Calle: AV. INSURGENTES SUR	
Número exterior: 1647	Número interior:
Colonia: SAN JOSÉ INSURGENTES	
Municipio o delegación: BENITO JUAREZ	Localidad:
Estado o entidad federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre calles:
País: MÉXICO	

Datos de la Solicitud

Denominación o título de la invención: MODELO INDUSTRIAL DE MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA
Fecha divulgación previa:

Divisional de la solicitud

Fecha presentación:
Número:
Figura jurídica:

Prioridad Reclamada

País:	Fecha de Presentación:	Número de Serie:	Código DAS
CHILE	17/11/2022	3207-2022	



gob mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Observaciones

NUEVA SOLICITUD DISEÑO / / 2023/11915 / UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN/ JAL

Bajo protesta de decir verdad, el firmante manifiesta que los datos asentados en esta solicitud son ciertos y que en caso de actuar como mandatario, cuenta con facultades para llevar a cabo el presente trámite.



Cadena Original

TANIA LIBERTAD LOPEZ MEDINA|CURP|LOMT820310MBCPDN08|RENAPO|16/05/2023 15:48:28|1104255|29| Documento_Firma_Electronica.pdf|7086.5 KB|C412QFLk052RXJAUwCR2YEMaLD0=[000145688|DISEÑO INDUSTRIAL| Modelo Industrial |DE MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA|UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN| MORAL|Erik Mauricio ÁLVAREZ MABÁN|Tania Libertad LOPEZ MEDINA|LOMT820310MBCPDN08|, 3207-2022

Sello Digital

0D8RLptdQRna0vGCYjdsiSrNNKNxq5dXWemvXG4Hsek=

Anexo(s)

Hoja anexa a la solicitud ID: 145688

De Fecha: 16/05/2023 03:48:29



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Contacto:

Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México.
Teléfono: 55-53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 800-570-59-90.
Correo electrónico: buzón@impi.gob.mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Lista Inventores/Diseñadores

Inventor/Diseñador 2

- Nombre: Paola Andrea PINILLA HORMAZÁBAL
- CURP:
- Nacionalidad: CHILE
- Domicilio: Calle ALONSO DE RIBERA, Ext. 2850, C. P. 4090541
- Población, Estado y País: , CONCEPCIÓN, CHILE

Inventor/Diseñador 3

- Nombre: Paola Andrea LÓPEZ FREIRE
- CURP:
- Nacionalidad: CHILE
- Domicilio: Calle ALONSO DE RIBERA, Ext. 2850, C. P. 4090541
- Población, Estado y País: , CONCEPCIÓN, CHILE

Inventor/Diseñador 4

- Nombre: Claudia Marisol CARRASCO DÁJER
- CURP:
- Nacionalidad: CHILE
- Domicilio: Calle ALONSO DE RIBERA, Ext. 2850, C. P. 4090541
- Población, Estado y País: , CONCEPCIÓN, CHILE

Inventor/Diseñador 5

- Nombre: Jair Esteban BUSTOS SALAS
- CURP:
- Nacionalidad: CHILE
- Domicilio: Calle ALONSO DE RIBERA, Ext. 2850, C. P. 4090541
- Población, Estado y País: , CONCEPCIÓN, CHILE



Contacto:

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Lista Apoderados

Apoderado 2

- Nombre: Lorena RODRÍGUEZ CHÁVEZ
- CURP:
- RGP:

Apoderado 3

- Nombre: Maria Angelica PARDAVELL JUÁREZ
- CURP:
- RGP:

Apoderado 4

- Nombre: Román SOTO TRUJANO
- CURP:
- RGP:

Apoderado 5

- Nombre: Héctor SILVA HERNÁNDEZ
- CURP:
- RGP:

Apoderado 6

- Nombre: Claudia Elizabeth MÁRQUEZ PONCE
- CURP:
- RGP:

Total de Diseños Manifestados

- Número de Diseños : 1





Ciudad de México, 16/05/2023

Solicitud de: DISEÑO INDUSTRIAL

Bajo Protesta de decir verdad declaro, con respecto al beneficio señalado en la Cuarta Disposición General de la Tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, y con fundamento en la fracción III de dicha Disposición, que me encuentro en el supuesto abajo señalado, por lo que solicito el 50% de descuento de la Tarifa establecida para el Artículo 9f.

Hago la presente declaración en cumplimiento de dicha disposición, según el Acuerdo por el que se da a conocer la Tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de agosto de 1995.

Micro y Pequeña Empresa ()

Instituto de Investigación Científica y Tecnológica del Sector Público ()

Universidad (X)

Diseñador/Inventor Independiente ()

ATENTAMENTE:

Nombre: Tania Libertad LOPEZ MEDINA por poder de UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

MODELO INDUSTRIAL DE MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

La presente invención se refiere a un Modelo Industrial de Muñeco de Simulación Clínica, totalmente diferente de los conocidos, caracterizándose por su forma especial y ornato que le proporcionan un aspecto peculiar y propio.

DESCRIPCIÓN

El Modelo Industrial de Muñeco de Simulación Clínica se encuentra ilustrado en las figuras anexas, en donde:

La **Figura 1**, es una vista plana en elevación frontal del Modelo Industrial de Muñeco de Simulación Clínica.

La **Figura 2**, es una vista plana en elevación lateral derecha del modelo de la Figura 1.

La **Figura 3**, es una vista plana en elevación posterior del modelo de la Figura 1.

La **Figura 4**, es una vista plana inferior del modelo de la Figura 1.



FIGURA 1



FIGURA 2



FIGURA 3



FIGURA 4

**CERTIFICADO OFICIAL**

El Director Nacional y el Conservador de Patentes que suscriben, certifican que las copias adjuntas, corresponden a una solicitud de Diseño industrial.

N°3207-2022

**Presentada en Chile con fecha:
17 de noviembre de 2022**


LORETO BRESKY RUIZ
Directora Nacional




ESTEBAN FIGUEROA N.
Conservador de Patentes

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.inapi.cl/patente/consulta, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión. El documento impreso es copia del documento original.



CVE: 39954c449b8810502c



PRESENTADA POR INTERNET USO EXCLUSIVO INAPI



Número de Atención	SP142761
Número Solicitud de Patente	202203207
Fecha de Presentación	17-11-2022 11:34:42
Folio de Pago TGR	966603
Valor Pagado	\$60.853

SOLICITUD DE DISEÑO INDUSTRIAL

PATENTE

Tipo	Diseño Industrial
Título	MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

SOLICITANTE(S)

Rut	Nombre/Razón Social	País
71.915.800-5	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	CHILE

INVENTOR(ES)

Rut	Nombre	Declara Cesión
12.227.220-6	ÁLVAREZ MABAN, Erik Mauricio	
12.525.987-1	PINILLA HORMAZÁBAL, Paola Andrea	
13.309.701-5	LÓPEZ FREIRE, Paola Andrea	
9.372.735-5	CARRASCO DAJER, Claudia Marisol	
17.845.209-6	BUSTOS SALAS, Jair Esteban	

REPRESENTANTE(S)

Rut	Nombre/Razón Social	Número de Poder
9.907.720-4	Ignacio Javier Mattar Martinez	-
78.773.320-4	CLARKE, MODET Y C° CHILE SpA	193510

DOCUMENTOS

Adjunta	Cantidad de Hojas Declaradas (solo si aplica)
Memoria Descriptiva	2
Figuras	4

Trámite presentado por Internet por el usuario Danica Ximena Mardesic Stuardo

Esta presentación (escrito o actuación) se entenderá suscrita por quien la remite y que se ha autenticado válidamente ante INAPI, sin necesidad de contener su firma manuscrita, entendiéndose firmada electrónicamente por quien se haya autenticado(a) en la plataforma.

FT:9ba39037-a63c-467d-a705-c1826d5eff3c
FU:379c68db-2dff-42f9-a084-749d0e2f96a3

La presente solicitud de Patente considera los archivos adjuntos de:

- * Patentes - Memoria Descriptiva
- * Patentes - Figuras
- * Patentes - Representante - Poder

Patentes – Memoria Descriptiva

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente diseño industrial se refiere a un muñeco de simulación clínica, cuyas características geométricas se describen a continuación, según los dibujos que forman parte integral de esta presentación, en donde:

La Fig. 1 es la vista en elevación frontal del muñeco de simulación clínica.

La Fig. 2 es la vista en perfil del muñeco de simulación clínica.

La Fig. 3 es la vista en elevación posterior del muñeco de simulación clínica.

La Fig. 4 es la vista en planta inferior del muñeco de simulación clínica.

El presente diseño industrial cuyo registro se solicita se refiere a un muñeco de simulación clínica, que está constituido por un muñeco en forma de un hombre joven descalzo, con las manos y pies más grandes respecto a la proporción de su cuerpo.

Las relaciones de proporcionalidad entre las partes de la modalidad horizontal, que se detallan a continuación, tomarán como referencia los siguientes elementos:

- A Representa en elevación frontal, la altura mayor del muñeco de simulación.
- B Representa en elevación frontal, el ancho mayor del muñeco de simulación.
- C Representa en perfil, el ancho mayor del muñeco de simulación.
- D Representa en elevación frontal, la altura mayor de la cabeza.
- E Representa en elevación frontal, el ancho mayor de la cabeza.

- F Representa en elevación frontal, el ancho mayor del torso.
- G Representa en elevación frontal, la altura mayor de los brazos, incluida las manos.
- H Representa en perfil, el ancho mayor de las manos.
- I Representa en elevación frontal, la altura mayor de las piernas, incluido los pies.

$$A : B = 1 : 0.43$$

$$A : C = 1 : 0.25$$

$$A : D = 1 : 0.21$$

$$A : E = 1 : 0.15$$

$$A : F = 1 : 0.19$$

$$A : G = 1 : 0.41$$

$$A : H = 1 : 0.11$$

$$A : I = 1 : 0.41$$

Todo ello, tal y como se presenta en los dibujos que se adjuntan y que forman parte integral de esta presentación para los fines mencionados en el enunciado.

Patentes – Figuras

1/4



FIGURA 1

2/4



FIGURA 2

3/4



FIGURA 3

4/4



FIGURA 4

Patentes – Representante – Poder



193510

RECIBO DE CUSTODIA DE PODER O PERSONERIA

N° de Poder: 193510

Santiago, 28 de diciembre de 2021

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial - INAPI - acredita haber recibido con esta fecha el documento que el solicitante ha registrado como Poder con la siguiente información:

Solicitante o Titular

RUT : 71.915.800-5
 Nombre : UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
 País : CHILE
 E-mail : info@clarkemodet.cl

Representante

RUT : 78.773.320-4
 Nombre : CLARKE MODET & CO. CHILE SPA
 E-mail : info@clarkemodet.cl

El número asignado deberá ser indicado por el interesado en el casillero "N° de Poder" en el Formulario de cada solicitud impresa o electrónica. Es responsabilidad del solicitante o del titular informar a INAPI todo cambio en la persona de su representante.

Este recibo no certifica la validez del poder ni su pertinencia a el/los caso(s) en que posteriormente se desee invocar. En consecuencia, INAPI revisará caso a caso el cumplimiento de los requisitos formales y de fondo según el tipo de actuación de que se trate.



INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. Santiago, 28 de diciembre de 2021 (09:14:47)

CESION DE INVENCION

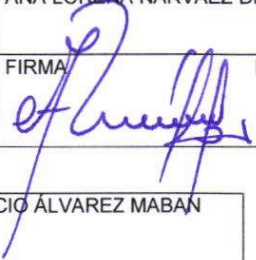
CONSIDERANDO QUE, nosotros como inventores, residentes en las direcciones indicadas junto a nuestros nombres, hemos inventado:
MODELO INDUSTRIAL DE MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

CONSIDERANDO QUE, la Universidad Católica de la Santísima Concepción

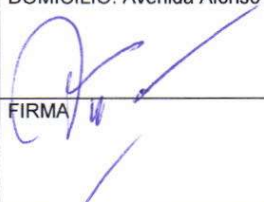
Que tiene su domicilio legal principal en: Avenida Alonso de Ribera 2850, Concepción, Chile

(referida como la "Cesionaria") desea adquirir el total y exclusivo derecho, título e interés, sobre dicha invención, y cualquiera y todas las Patentes que puedan ser otorgadas de ésta en México.

AHORA, POR CONSIGUIENTE, en consideración de Un dólar (\$1.00 moneda de los Estados Unidos), del cual se acusa aquí recibo, por la presente vendemos, cedemos y transferimos a la Cesionaria, sus sucesores, cesionarias u otros representantes legales, los derechos completos y exclusivos, título e interés en y para dicha invención y cualquiera y todas las solicitudes, divisionales o substituciones de dichas solicitudes y cualquiera y todos los títulos de patente que puedan ser otorgados en México respecto a ésta, por todo el término o términos para los que dichas patentes puedan ser otorgadas; y de ahora en adelante, la Cesionaria puede considerarse la dueña de los derechos de la invención, para explotarla y hacer uso de ella como le convenga, sin ningún posible reclamo posterior por parte de los inventores, en ninguna forma ni en ningún tiempo.

SOLICITANTE / CESIONARIA	
NOMBRE DE LA CESIONARIA: Universidad Católica de la Santísima Concepción	
NOMBRE DEL SIGNATARIO: ANA LORENA NARVÁEZ DINAMARCA	
FIRMA 	FECHA: 08 de mayo 2023

PRIMER INVENTOR

NOMBRE DEL INVENTOR: ERIK MAURICIO ALVAREZ MABAN	
DOMICILIO: Avenida Alonso de Ribera 2850, Concepción, Chile	
FIRMA 	FECHA: 08 de mayo 2023

SEGUNDO INVENTOR

NOMBRE DEL INVENTOR: PAOLA ANDREA PINILLA HORMAZÁBAL	
RESIDENCE / DOMICILIO: Avenida Alonso de Ribera 2850, Concepción, Chile	
FIRMA 	FECHA: 08 de mayo 2023

TERCER INVENTOR

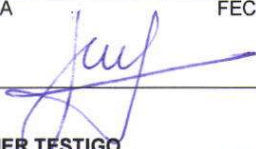
NOMBRE DEL INVENTOR: PAOLA ANDREA LÓPEZ FREIRE	
DOMICILIO: Avenida Alonso de Ribera 2850, Concepción, Chile	
FIRMA 	FECHA: 08 de mayo 2023

CUARTO INVENTOR

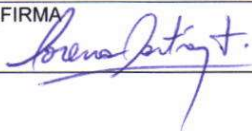
NOMBRE DEL INVENTOR: CLAUDIA MARISOL CARRASCO DAJER	
DOMICILIO: Avenida Alonso de Ribera 2850, Concepción, Chile	
FIRMA 	FECHA: 08 de mayo 2023

QUINTO INVENTOR

NOMBRE DEL INVENTOR: JAIR ESTEBAN BUSTOS SALAS	
DOMICILIO: Avenida Alonso de Ribera 2850, Concepción, Chile	
FIRMA	FECHA: 08 de mayo 2023

**PRIMER TESTIGO**

NOMBRE: LORENA MARGARITA MARTÍNEZ PARRA	
DOMICILIO: Avenida Alonso de Ribera 2850, Concepción, Chile	
FIRMA	FECHA: 08 de mayo 2023

**SEGUNDO TESTIGO**

NOMBRE: EMMA ALEJANDRA CHÁVEZ MORA	
DOMICILIO: Avenida Alonso de Ribera 2850, Concepción, Chile	
FIRMA	FECHA: 08 de mayo 2023



Patentes - Representante - Poder



193510

RECIBO DE CUSTODIA DE PODER O PERSONERIA

N° de Poder: 193510

Santiago, 28 de diciembre de 2021

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial - INAPI - acredita haber recibido con esta fecha el documento que el solicitante ha registrado como Poder con la siguiente información:

Solicitante o Titular

RUT : 71.915.800-5
Nombre : UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
País : CHILE
E-mail : info@clarkemodet.cl

Representante

RUT : 78.773.320-4
Nombre : CLARKE MODET & CO. CHILE SPA
E-mail : info@clarkemodet.cl

El número asignado deberá ser indicado por el interesado en el casillero "N° de Poder" en el Formulario de cada solicitud impresa o electrónica. Es responsabilidad del solicitante o del titular informar a INAPI todo cambio en la persona de su representante.

Este recibo no certifica la validez del poder ni su pertinencia a el/los caso(s) en que posteriormente se desee invocar. En consecuencia, INAPI revisará caso a caso el cumplimiento de los requisitos formales y de fondo según el tipo de actuación de que se trate.



INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. Santiago, 28 de diciembre de 2021 (09:14:47)



RECIBO DE CUSTODIA DE PODER O PERSONERIA

N° de poder: 220963

Santiago, 16 marzo 2023.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial - INAPI - acredita haber recibido con esta fecha el documento que el solicitante ha registrado como Poder con la siguiente información:

Solicitante o Titular

RUT / RUN	: 78.773.320-4
Nombre	: CLARKE MODET Y CO CHILE SPA
País	: CHILE
Correo electrónico	: info@darkemodet.cl

Representante

RUT / RUN	: 78.773.320-4
Nombre	: Jimena Lucia Ugarte Serpa
Correo electrónico	: info@darkemodet.cl

El número asignado deberá ser indicado por el interesado en el casillero "N° de Poder en el Formulario de cada solicitud impresa o electrónica. Es responsabilidad del solicitante o del titular informar a INAPI todo cambio en la persona de su representante.

Este recibo no certifica la validez del poder ni su pertinencia a el/los caso(s) en que posteriormente se desee invocar. En consecuencia, INAPI revisará caso a caso el cumplimiento de los requisitos formales y de fondo según el tipo de actuación de que se trate.

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. Santiago, 16 marzo 2023 (16:40:45).